

Expediente: 1833/19
Carátula: LARA DIEGO GUSTAVO C/ DERUDDER HNOS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172678824 - AYGM SERVICIO S.R.L., -DEMANDADO
20281240626 - LARA, DIEGO GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - GILE, MARIA-SINDICOS
90000000000 - CARABALLO, VIVIANA-SINDICOS
90000000000 - VILLAGRA, HAYDEE-SINDICOS
27338150100 - DERUDDER HNOS. S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1833/19



H105014937888

JUICIO: LARA DIEGO GUSTAVO c/ DERUDDER HNOS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1833/19.

San Miguel de Tucumán, de marzo de 2024.-

A la presentación efectuada el 06/02/2024 por el letrado Federico Díaz por la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula al domicilio real de las partes demandadas ordenado en sentencia de fecha 15/02/2024. FDH. 1833/19.

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.